LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA E.S.E HOSPITAL HÉCTOR ABAD GÓMEZ DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ, ANTIOQUIA.

CERTIFICA:

Que revisada la planta de personal de la E.S.E HOSPITAL HÉCTOR ABAD GÓMEZ DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ, ANTIOQUIA, se constató que no existe personal de planta suficiente que pueda desempeñar las funciones de: **"PRESTRACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA E.S.E. HOSPITAL HÉCTOR ABAD GÓMEZ DE SAN JUAN DE URABÁ, ANTIOQUIA".**

Para constancia se firma en el Municipio de San Juan de Urabá- Antioquia, a los once (11) días del mes de agosto del 2026.
Atentamente,

AMPARO LEMOS ALOMIA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - JEFE DE TALENTO HUMANO
LA E.S.E HOSPITAL HÉCTOR ABAD GÓMEZ